



RESOLUCIÓN N° 307 GENERAL PICO, 17 de agosto de 2022

VISTO:

El Expediente N° 1067/2022, registro de Rectorado, caratulado: "Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución SPUN° 63/2021 se aprobó la puesta en marcha del "Programa De Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados" y se encomendó a la Subsecretaría de Políticas Universitarias su implementación y desarrollo.

Que el mencionado Programa tiene por objeto jerarquizar la función docente de los Ayudantes de Primera Rentados de las Universidades de gestión Pública, que hayan permanecido 15 (quince) años en sus cargos, a través de su promoción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, manteniendo la dedicación actual.

Que oportunamente se elevó a la SPU la nómina de docentes que estarían en condiciones de ingresar al Programa, de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, a saber:

- Ayudantes de Primera rentados/as, con nombramiento mediante documento oficial por la autoridad competente de la Universidad y/o Unidad Académica, de acuerdo a los procedimientos habituales de la institución.
- Dichos Ayudantes de Primera rentados/as deberán tener a la fecha de implementación de este programa una continuidad en su designación en el cargo no menor a los QUINCE (15) años.
- Los/as Ayudantes de Primera rentados/as a incluir en la nómina no podrán tener otras designaciones rentadas vigentes.

Que la antigüedad fue determinada utilizando como fecha de corte la de la confección y remisión del listado, esto es, junio de 2021.

Que entre los meses de mayo y julio de 2022 las Secretarías Académicas de cada Facultad hicieron observaciones a dichos listados, los que fueron cotejados con los registros obrantes en la Secretaría Académica de la UNLPam.

Que en esta instancia, corresponde la aprobación y publicación del listado a través de la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la UNLPam y de todas las Unidades Académicas, con el objeto que en el plazo de veinte (20) días hábiles, se puedan realizar observaciones, impugnaciones y/o pedidos de incorporación.



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

**2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria**

Corresponde Resolución N° 307/2022

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior emite despacho en tal sentido.

Que en Sesión Ordinaria del día de la fecha se aprueba por unanimidad el tratamiento sobre tablas del despacho el que, puesto a consideración del Cuerpo, resulta aprobado de la misma manera.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Publicar a través de la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la UNLPam y de todas las Unidades Académicas, el listado que se agrega como Anexo a la presente, confeccionado en el marco del Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados/as –RSPU 63/2021-, de docentes designados/as como Ayudantes de Primera que al mes de junio de 2021 inclusive contaban con una continuidad en el cargo no menor a los quince (15) años, siendo ésta la única designación rentada vigente, con el objeto que en el plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la publicación, las/os docentes interesadas/os puedan dirigir a Secretaría Académica de Rectorado o de las Unidades Académicas las observaciones, impugnaciones y/o pedidos de incorporación que entendieren correspondientes, a fin de la confección definitiva del listado de Ayudantes de Primera en condiciones de acceder mediante el concurso regular respectivo a la promoción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Secretaría Académica, de la Secretaría Económico Administrativa, de la Secretaría Legal y Técnica y a todas las Unidades Académicas de la UNLPam. Notifíquese a la Asociación de Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de La Pampa (ADU). Cumplido, archívese.

Secretaría de Consejo Superior
y Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de La Pampa

Presidencia
Consejo Superior
Universidad Nacional de La Pampa



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria

Corresponde Resolución N° 307/2022

ANEXO

PROGRAMA DE PERMANENCIA DE AYUDANTES DE PRIMERA RENTADOS
Resolución SPU N° 63/2021

Docentes designados/as como Ayudantes de Primera que al mes de junio de 2021 inclusive contaban con una continuidad en el cargo no menor a quince (15) años, siendo ésta la única designación rentada vigente.

FACULTAD DE AGRONOMÍA

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
FERRERO, CARLOS JOSE	AY1 exclusiva	Introducción a la Producción Agropecuaria (LANA)
JOULI, RICARDO RAFAEL	AY1 simple	Maquinaria Agrícola (Ing. Agronómica)
LORDA CALLIARI, SEBASTIAN PABLO	AY1 simple	Legislación Rural (LANA)
STEFANAZZI, RAÚL BENEDICTO	AY1 exclusivo	Cereales y Oleaginosas



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria

Corresponde Resolución N° 307/2022

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
DE LA IGLESIA, MARIA FERNANDA	AY1 simple	Derecho Administrativo II
GOMEZ, MABEL ALICIA	AY1 simple	Análisis Matemático
LORDA, NICOLAS ALBERTO	AY1 simple	Tecnologías de la Información I
LOUSTAUNAU, PAMELA	AY1 simple	Análisis Matemático
MARTIN, RITA MARINA	AY1 simple	Matemática Financiera y Actuarial
PELLEGRINO GRACIELA	AY1 simple	Historia Económica Social General y Argentina
TORRES, NORMA ANALIA	AY1 simple	Estados Contables y su Análisis
ZAVALA, ANA MARIA	AY1 simple	Estadística

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
ALTOLAGUIRRE, LEANDRO MARTIN	AY1 simple	Hidrología
CANTELI, MARIANO AGUSTIN	AY1 simple	Psicología
GARCIA, MARIA CLAUDIA	AY1 semiex	Práctica de la Enseñanza de la Historia
MORALES, MONICA ADRIANA	AY1 semiex	Historia Antigua I
SOMBRA, SANDRA MONICA	AY1 simple	Taller I: Comprensión y Producción de Textos



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria

Corresponde Resolución N° 307/2022

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
BRAVO, MARIELA ALEJANDRA	AY1 simple	Química Toxicológica
BUSTOS, HORACIO DANIEL	AY1 simple	Trabajo de Laboratorio II
FERNANDEZ, NATALIA JACOBA	AY1 simple	Base de Datos
FERRERO, ALEJANDRO JAVIER	AY1 simple	Química I / Química
PESSINO, MARCELO EMILIO	AY1 simple	Introducción a la biología / Biología / Biología Gral. / Biología I
RUIZ, MARIA DE LOS ANGELES	AY1 simple	Fisiología II
TITTARELLI, RAUL FABIAN	AY1 simple	Manejo de Fauna Silvestre
WISNER, LAURA MABEL	AY1 simple	Plaguicidas



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria

Corresponde Resolución N° 307/2022

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
CERUTTI, DANTE ALBERTO	AY1 semiex	Reproducción Animal
DENDA, SILVINA SORAYA	AY1 semiex	Nutrición Animal
GERENA, ANTONIO	AY1 simple	Nutrición Animal
OCHOA, GONZALO JAVIER	AY1 simple	Fisiología Animal
SANCHEZ, ADRIAN CARLOS	AY1 simple	Industrialización
SIERRA, GRISELDA DENISSE	AY1 semiex	Química Biológica
SIERRO, MARCELO RUBEN	AY1 semiex	Producción Bovinos de Carne
SOSA, ROBERTO EDGARDO	AY1 simple	Enfermedades Infecciosas
BIASOTTI, LAURA PATRICIA	AY1 semiex	Industrialización y Comercialización de Productos y subproductos pecuarios



CONSEJO SUPERIOR

Universidad Nacional de La Pampa

2022: 40 años de Malvinas.
Soberanía y Memoria

Corresponde Resolución N° 307/2022

FACULTAD DE INGENIERÍA

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	ASIGNATURA
FRENCIA, RAUL ALBERTO	AY1 simple	Arquitectura de computadoras
HERNANDEZ, JUAN CARLOS	AY1 exclusiva	Laboratorio de redes y comunicaciones
NICOLAU, SANTIAGO HORACIO	AY1 semiex	Redes y comunicaciones I
RAMBORGER, MARISA RAQUEL	AY1 simple	Química general